

Madrid viernes 29 de Junio de 85.



Muy Sr. nuestro: la Gaceta de hoy contiene: un real decreto concediendo varios pequeños créditos al Sr. ministro de Hacienda para el establecimiento de la dirección general de rentas debienes nacionales y aumento del personal de la dirección general de contabilidad; y una real orden dando las gracias a cinco eclesiásticos que se ofrecieron voluntariamente para marchar a la villa de Fodar abandonada por el clero de la misma a la aparición del colera morbo y mandando que se tenga presente este importantísimo servicio para la carrera de los sacerdotes que con tanta caridad y heroísmo le han prestado.

El Tribunal Supremo de Justicia ha fallado en 9 del actual los autos de la veridencia tomada al teniente general Sr. Antonio Arbizondo, marqués de la Solana, por el tiempo que desempeñó los cargos de Gobernador y Presidente de la Chancillería de Manila absolviéndole libremente de un solo cargo que se le ha visto hecho y declarando que desempeñó los expresados empleos con altad, celo y fuerza y que cumplió bien y fielmente con todos sus deberes.

Con fecha 22 del actual, se ha autorizado a Sr. Sebastian Villavilla para que dentro del plazo de seis meses haga el estudio del proyecto de navegación de los rios Segre y Cinca en la parte comprendida desde la afluencia del Noquera hasta la desembocadura del segundo en el Ebro, entendiéndose que esta autorización no le da derecho a que se le otorgue la concesión de la empresa si no se juzgare conveniente, ni a reclamar indemnización de ningún genero por los trabajos que practique.

A 98,298,045 P. 8 mrs. ascienden, según la Gaceta de hoy y según anticipamos, a 18 ha ce tres días los gastos presupuestados para el mes de Julio próximo, de esta cantidad se destinan como partidas notables, 1,500,000 P. a la amortización de la deuda no consolidada; 1,665,000 a las acciones de ferro-carviles y 3,207,441 P. 15 mrs. al pago de los intereses de la deuda flotante; en ya última cifra demuestra que los intereses de la deuda flotante pasan en la actualidad de 40 mrs. al año. Para el servicio extraordinario de obras públicas se consagran en Julio 3,490,490 P. de los cuales la mayor parte están consagrados a la reparación de carreteras.

El nombramiento ya hecho del Sr. Escalante para ministro plenipotenciario de España en los Estados Unidos, no se publicará hasta que se obtenga la autorización de las Cortes con arreglo a la ley de incompatibilidades.

El Coronel Parga cuya separación de la Comandancia de Carabineros de Valencia han anunciado los periódicos, ha sido declarado en situación de reemplazo por los terminos inconvenientes en que se ha permitido representar contra el fallo de un Consejo de Guerra de oficiales generales, y atendiendo al acuerdo sobre el particular por el Inspector general del cuerpo. El recurso del Coronel Parga ha sido pasado no obstante a informe del Tribunal Supremo de Guerra y Marina para la resolución definitiva a que haya lugar en justicia.

La Gaceta en su parte no oficial confirma hoy lo que ayer adelantamos acerca de que el gobierno no tiene noticia de los nuevos desordenes que se dicen ocurridos en Puerto Rico; y el que habiendo llegado ayer a Madrid la causa del malhadado Durana, el gobierno ha autorizado al Tribunal Supremo de Guerra y Marina para examinarla en las vacaciones, ya próximas, de Julio, estando resuelto por su parte a que el fallo que recaiga se ejecute con estricta sujeción a las leyes.

Del teatro de la guerra en Oriente, tenemos hoy noticias comunicadas por el telegrafo de París. Un despacho fechado anoche en aquella capital nos dice lo que sigue: — El general Pelissier escribe que

nada) habia ocurrido de nuevo hasta el 26 - Los apaches contra Malakoff, continúan, y también el embestimiento del Puerto. - Grandes refuerzos parten para Coruña.

El ministro de Fomento, Sr. Alonso, ha salido hoy de esta Capital para Villaviciosa, pueblo distante tres leguas de Madrid con el objeto de inspeccionar la escuela de Montes allí establecida. Al mismo tiempo el Sr. Alonso, cuya autoridad parece incansable, tiene ya casi arreglado el ramo de Instrucción primaria no debiendo tardar muchos días en publicarse el arreglo que se está haciendo hacemos unos delos escuelas de Madrid.

Se ha desmentido competentemente el rumor de que la casa de Bostchild se haya quedado con todo el empréstito de 50 millones que está autorizado a levantar el Gobierno para la conclusión de la obra del Canal de Isabel 2^a.

El Sr. Gamín de individuos de la Comisión General de Presupuestos, ha presentado hoy a las Cortes otro voto particular acerca del plan económico del Sr. Brail. En dicho voto pretende que la deuda flotante y todos los créditos que existan contra el Tesoro se conviertan en títulos de la deuda consolidada al tipo de 40 p^oo, quedando en poder del Estado la tercera parte de los títulos hasta que reconozca la procedencia del crédito lo sea igualmente, la legitimidad de su pago; que desde 1^o de Enero de 1855 se incorpore la venta de aduanas, a la de tabacos, declarando libre el cultivo y comercio de este y cobrando el Tesoro 4 d. en cada libra de tabaco en rama que se introduzca y 10. en cada libra de labrado; que se vendan en pública subasta las salinas y que el Erario cobre un derecho fijo por cada quintal que se expenda; que se vendan al contado las fincas de propiedad del Estado, aunque se modifique con esto la ley de Contabilidad; que desde 1^o de Enero de 1856 se rebajen en una tercera parte todos los sueldos y gastos del Estado; y que desde la propia fecha el gobierno proponga un nuevo sistema de contabilidad.

En Mata de Peras (Cataluña) se ha levantado una facción carlista de ocho hombres al mando del cabecilla conocido con el nombre de Maestro de Escuela. El Comandante militar del Valle, al comunicar al gobierno esta noticia se congratula de que los carlistas serán en breve exterminados, supuesto que se ha levantado contra ellos un somaten general.

El General Duque de la Victoria ha amanecido hoy ligeramente indispuerto, lo que le ha obligado a guardar cama. Anoche tuvo calentura; pero hoy se encuentra mas aliviado.

Los Bieiros, esos latro-facciosos que hace tanto tiempo aparecen y desaparecen en la provincia de Burgos, sosteniéndose allí, merced a la criminal protección que deben a algunos pueblos han hecho una nueva y reciente aparición al frente de 25 caballos, de los que en los últimos días han robado en los paraderos de postas y a los coches de diligencia que han detenido. Infinitas son las columnas que van en su persecución y almidido el celo del General Garcia de esperar es que al cabo serán exterminados; aunque preciso es convenir que la persecución de estos bandidos mas que en el campo se ha de hacer en las poblaciones descubriendo sus confidencias y acabando con sus encubridores.

El centro izquierdo y la extrema izquierda de la Cámara, han firmado hoy una proposición de ley o sea un voto particular al dictamen de la Comisión General de Presupuestos sobre el plan económico del Sr. Brail. En este voto particular que ya anunciamos a V. en el día de ayer, se propone que se abra un empréstito nacional por valor de 200 millones de P., representado por billetes que disfrutaran el 10 p^oo de interés, que se adquirirán abonando al contado 10 p^oo menos de su valor, y que se amortizarán con el producto de la venta de bienes nacionales de los que se ocupen, entre los que han de enajenarse ofrezcan mas pronta salida.

Se ha dicho que una parte de la Comisión de Presupuestos, aquella que todavía no ha formulado su opinión, en la que figuran hombres de reconocida importancia como los Sres. Ruiz Rosas, Marqués del Duero y Marchador, trata de formar y firmar un voto particular, tomando algo del plan del Sr. Brail, y ano-

diendo a este plan el restablecimiento de los derechos de puertas. Pero esta es una noticia que pudo estenderse con verdad hace tres dias, pero que en la actualidad puede ya calificarse de falsa. El dia en que el gobierno dio presentarse ante la comision general de presupuestos y antes que la comision se reuniera, se puntaron hasta 13 individuos de la misma, de los que lo acordaron que se enviara una comision al gobierno para decirle que si el ministerio tomaba la iniciativa en sustituir el restablecimiento de los derechos de puertas a otros de los recursos propuestos por el Sr. Bamil, ellos se colocarian al lado del gobierno en la comision, y luego en el Parlamento le sostendrian con todos sus amigos. Enviado el Sr. Leon y Medin a con esta comision al gobierno, el ministerio se nego a lo que se le proponia; y desde entonces, los individuos de que se trata, de los cuales algunos han firmado ya otros dictámenes, no han vuelto a pensar, que sepamos, en el asunto; si bien debe tenerse entendido que todavia hay en la Camara a diputados que estan resueltos a proponer a la misma el restablecimiento de derechos de puertas.

En vista de los multiplicados y contrarios dictámenes que se han presentado al Congreso para cubrir el deficit de 1855, los hombres ocupados en la politica, forman calculos sobre la opinion que acogera el gobierno. Pero se espone a equivocarse lastimosamente. El gobierno que ha presentado un plan economico a las Cortes, aguarda a que estas formulen sobre el un pensamiento concreto. Conforme a lo que dijo desde un principio, aceptara en cualquiera idea que perfecciona o modifica que le presentaran siempre que conduzca a proporcionar al Tesoro los recursos de que carece. Decidido a no tomar otra iniciativa que la que se conoce en la cuestion de Hacienda no sentirá, durante la discusion el señalar los inconvenientes de algunos de los planes propuestos. Siempre insistirá en la necesidad de que se dote al Tesoro con recursos seguros y permanentes. Si los obtiene seguirá en su puesto. Si se le niegan lo abandonará. A esto se nos ha dicho que se reduce el pensamiento del gobierno.

Noticias de Perpignan del 24, recibidas por el correo de hoy, demuestran el celo con que las autoridades francesas cumplen las ordenes del Emperador contra los carlistas. Indales han preso recientemente a 17 y en Arrega a 32. Todo el que se halla fuera del punto que le está señalado es reducido a prision. El prefecto de Tolon ha interceptado una carta procedente del Valle de Andorra en que se manifiesta que faltan fusiles, pero no escopetas y que si no hay plomo, al menos se podrán fabricar allí gran numero de cartuchos. Cartas de Tort en Cataluña acuerdan con otros partes de fuera, suponen que en el Valle de Andorra escribe un jefe carlista sobre el que las autoridades francesas y españolas tienen puesta la vista.

La facción que se levantada en Mata depera de que hablamos en otro lugar, se ha dirigido hacia los Borques de Torumba y Coll de Davi. El cabecilla maestro de escuela de Mata depera se llama Navarro, es marqués, que comandante carlista en la última lucha civil y el día antes de levantarse vino a Barcelona a tomar ordenes su dñda de la junta directiva que reside en esta ciudad. El 25 del actual iban en su persecucion 50 nacionales de Arrara, tropas salidas de Sabadell y los Bomatenes de varios pueblos. El capitán general de Cataluña ha hecho salir de Barcelona y colocarse en Hghalada una pequeña columna de infanteria a operar contra los carlistas si se levantan en algun punto la cabera.

Ayer, a las doce del día reunió en su despacho el Sr. ministro de Hacienda a los interesados en el empréstito de 40 millones, hecho por el Sr. Sevillano. El objeto de la reunion era ver como podia evitarse que salieran a la plaza los ciento veinte millones que al tipo de 32 se habian dado en garantía a los prestamistas. Esto, despues de una detenida discusion, convinieron en renovar sus créditos, pero con la condicion de que dando por terminada la primera operacion, se hiciera otra nueva en los mismos terminos que se venen practicando en estos dias, es decir, recibiendo los titulos al tipo de 25 y conservandolos en su poder, aunque con obligacion de dar al Tesoro cuantas garantías basten a impedir que los dichos titulos entren en juego.

La sesión de hoy se abrió a las diez y media. El Sr. Camín de Leyó su voto particular acerca del proyecto económico del gobierno, con lo que ya son cinco los dictámenes de la comisión. Proceyéndose en seguida a la discusión por artículos del proyecto para la formación de la reserva el Sr. Alfonso apoyó una enmienda que crea una primera y segunda reserva del ejército con los nombres de Milicia provincial y Milicia local; dividió el territorio de la Península en circunscripciones de Batallón de manera que cada uno de Milicia provincial conste de mil hombres; quiere que todos los españoles que no tengan incapacitación física ni moral para el servicio pertenezcan al batallón de milicia provincial de su circunscripción, desde la edad de 14 años hasta la de 24; y a uno de los batallones de milicia local de la misma circunscripción ó distrito desde los 18 años hasta los 21, y desde los 24 hasta los 27, continuando en tiempo de guerra el servicio de la Milicia local hasta los 30 años; y establece que los batallones de Milicia local elijan sus jefes y oficiales. — El Sr. ministro de la guerra la combatió demostrando que con el sistema del Sr. Alfonso habría una reserva de trescientos mil hombres, se aumentaría el presupuesto en 60 millones y la juventud española viviría sujeta a la ordenanza militar. La enmienda fue desechada como también otra del mismo autor que aumentaba en 40 batallones. Suspendida la discusión para proceder a la de las bases, el Sr. Sancho combatió el voto particular del Sr. Pios Rosas sosteniendo con el apoyo de la constitución de 1812 que la corona no debe sancionar las leyes que se presenten como bases adicionales. El Sr. Pios Rosas defendió su voto insistiendo en que la parte fundamental de las leyes de que se trata está en las bases discutidas. El Sr. Arriaga habló en seguida en contra encargando la necesidad de impedir que las leyes ordinarias puedan alterar leyes de tanta importancia como las propuestas. El voto particular fue desechado por 126 votos contra 24 entre los cuales figuraron los de los Sres. Cortina, Cantero, Laserna y algunos otros diputados progresista templado. Nadie pidió la palabra contra el dictamen de la mayoría que se hubiera votado si no pedir el Sr. Nocedal que se contasen los diputados y resultar que faltaban más de 20. Mañana, a las tres, se votará. El Sr. Sanchez Gilva leyó la proposición de que hemos hablado a 4. dirigida a que se autorice a la comisión de presupuestos para que proponga medio de cubrir el déficit y después de desecharse una enmienda ó adición a las bases constitucionales suprimiendo el juramento político se levantó la sesión.

Ayer se firmó el relevo del general Camba, saliendo el 12 el Sr. Leimerich para Puerto Rico. Por un despacho telegrafico que hemos recibido hoy por la tarde de Saragoza, sabemos que esta mañana a las ocho y media, hizo su entrada en aquella ciudad en medio de un entusiasmo inesplicable, el general Guorra, a cuya actividad y celo se atribuye el exterminio de las facciones de Aragon.

Hoy, día completamente festivo, no ha habido bolsa. Los negocios en el Bolsin del Pasage han estado poco animados. Por el consolidado se pedía a 32-5 sin que el dinero pasara de 32. La dif. que se ofrecía a 18-10, apenas se encontraba tomadora a 18-5. En Francfort, unico punto del extranjero de que en Madrid hay noticias ordinarias los viernes, según enbaya nuestro interior que el 22 solo hallaba dinero a 29 1/2. Los consolidados ingleses quedaron el 25 a 91 1/2 d 1/4 p.

Zuloaga